

RESOLUCIÓN DE 6 DE NOVIEMBRE DE 2020, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PROFESORADO Y GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS, POR LA QUE SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN DE 11 DE NOVIEMBRE DE 2019, EN LA QUE SE NOMBRA A LOS MIEMBROS DE LAS COMISIONES DE BAREMACIÓN QUE HAN DE VALORAR LOS MÉRITOS DEL PERSONAL PARTICIPANTE EN ESTA CONVOCATORIA.

Por Resolución de 11 de noviembre de 2019, de la Dirección General del Profesorado y Gestión de Recursos Humanos, se nombra en el ANEXO IV a los miembros de las comisiones de valoración que han de baremar los méritos del personal participante en las distintas especialidades de las bolsas de trabajo docentes de la citada resolución.

Vista la propuesta de modificación de los componentes de la comisión de valoración que han de baremar los méritos del personal participante en la convocatoria de 11 de noviembre de 2019, se relacionan a continuación en el Anexo a esta Resolución.

Esta Dirección General del Profesorado y Gestión de Recursos Humanos, en uso de las competencias que le confiere el Decreto 102/2019, de 12 de febrero, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Educación y Deporte, y la Orden de 7 de noviembre de 2019, por la que se delegan competencias en diversos órganos de la Consejería

HA RESUELTO

Primero. Dejar sin efecto el nombramiento de D^a Irene Fernández Moreno, como presidenta de la comisión de baremación de las bolsas de trabajo docentes.

Segundo. Nombrar a D^a María del Carmen Montero Sánchez, como presidenta de la comisión de baremación de las bolsas de trabajo docentes.

Tercero. Dejar sin efecto el nombramiento de D^o Fernando Javier Velasco Carrillo de Albornoz, como vocal de la comisión de baremación de las bolsas de trabajo docentes.

Cuarto. Nombrar a D^o José Luis Maceda Arca, como vocal de la comisión de baremación de las bolsas de trabajo docentes.

Quinto. Dejar sin efecto el nombramiento de D^a Ana Carmen Gallo Pérez, como vocal de la comisión de baremación de las bolsas de trabajo docentes.

Sexto. Nombrar a D^a Montserrat Contreras Íñiguez, como vocal de la comisión de baremación de las bolsas de trabajo docentes.

Sevilla, 6 de noviembre de 2020.
EL DIRECTOR GENERAL DEL PROFESORADO
Y GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS.
Juan Carlos Aunión Ruiz.

FIRMADO POR	JUAN CARLOS AUNION RUIZ	06/11/2020 12:04:29	PÁGINA 1/2
VERIFICACIÓN	tFc2eUJ7NZYGLLZTTFJFWGDQ26C24L	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	
			

ANEXO

COMISIÓN DE VALORACIÓN

Presidenta: Doña María del Carmen Montero Sánchez.

Secretaria: Doña Yolanda Alonso González.

Vocales:

Doña María Dolores Castillo Santizo.

Doña Montserrat Contreras Íñiguez.

Doña Coral Cooper Gutiérrez.

Don José Luis Maceda Arca.

Doña Colette Portillo Barreda.

Doña Silvia María Romero Pastor.

Doña María del Mar Sánchez Vivancos.

FIRMADO POR	JUAN CARLOS AUNION RUIZ	06/11/2020 12:04:29	PÁGINA 2/2
VERIFICACIÓN	tFc2eUJ7NZYGLLZTTFJFWGDQ26C24L	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	
			